**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 46º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**Eslovaquia**

6 de mayo de 2024

Gracias Presidente,

Venezuela está preocupada por las situación de los derechos humanos en Eslovaquia, en especial, la creciente discriminación y racismo en contra de la población romaní, así como por el aumento del discurso de odio.

Nos preocupa la situación de mujeres y niñas en Eslovaquia que son victimas de la trata de personas, en especial por la alta impunidad frente este delito.

Venezuela recomienda a Eslovaquia:

* Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares.
* Poner fin a la discriminación racial, en contra los romaníes y los afrodescendientes, y atender el retraso judicial de las denuncias de discriminación racial.
* Investigar y castigar judicialmente todos los casos racismo y de discurso de odio.
* Adoptar medidas eficaces y específicas para reducir la pobreza entre la población romaní.
* Investigar imparcialmente todas las denuncias sobre esterilizaciones forzadas, reducir la impunidad y garantizar que las personas responsables de este crimen sean juzgadas y castigadas.

Éxito en su EPU

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**